

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III | N.° 887 | Santa Fe, Sábado 24 de Enero de 1914

DOCTOR WESKAMP
MEDICO CIRUJANO
SAN GERONIMO 380
TELEFONO N. 532
Consultas de 8 a 10 y de 3 a 4 p. m.

E. V. Olguin
DENTISTA, CIRUJANO y MECANICO
Atiende el acreditado Consultorio del señor Manuel Ruiz, Tucumán 168.
Extracciones sin dolor.—



HORAS DE CONSULTAS
de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.
TELEFONO 649

EL POLVO ABSORBENTE
"ALPESTRE"
NO QUITA EL SUDOR
Absorbe el mal olor y la acidez irritante de la transpiración y mantiene la piel suave y fresca con su perfume natural.
Depósito: DROGUERIA DE NATALIO CORTI
San Jerónimo 582. — SANTA FE

CLINICA DENTAL
— DE —
Eloisa Zumarraga de Freyre
CIRUJANO DENTISTA
Especialmente para señoras y niños.
Consultorio: calle Buenos Aires 259,
—Teléfono 671.
Se reciben bonos del Banco de Crédito Comercial.

Valentín G. Viana
ESCRIBANO PUBLICO
Calle Rosario 32 (Este). — SANTA FE

Dr. JULIO HIVER
MEDICO CIRUJANO
CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.
SAN MARTIN 166 — SANTA FE
perm. 172

M. E. Noir
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 9 a 12 m. y de 2 a 6 p. m. — Viamonte 885. — Buenos Aires.

Angela M. Cadario
PARTERA DIPLOMADA
SAN MARTIN 215
TELEFONO 689 — SANTA FE

Dr. A. Allende Lezama
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 2 a 4 p. m
GARAY 180 — SANTA FE
TELEFONO 662

Dr. J. F. Eguiazu
MEDICO CIRUJANO
Trasladó su CONSULTORIO a la calle
Umberto 358
Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m

Escribanía Pública
— DE —
Eliseo M. Fontes
Toribio M. Candioti
ESCRIBANO ADSCRIPTO
BUENOS AIRES 148
Estudio del Dr. E. Chowdesion

SANTA FE

El concejo municipal

No vamos a criticar, pues fuera pecar de precipitados e injustos, la obra breve realizada por el nuevo concejo deliberante de esta capital, ya que ella revela un propósito loable de mejoramiento económico en cuanto a las cargas que hoy gravitan sobre el vecindario laborioso. Pero basándonos en las mismas declaraciones que la comisión de presupuesto formula, creemos conveniente ganar tiempo, ya que existe el deseo de reformar radicalmente el régimen impositivo vigente, apoyando con entusiasmo esa tendencia innovadora.

Entendemos que el concepto de reforma no debe reducirse a la mecánica labor de disminuir el monto de los impuestos. Eso es muy poca cosa, y de trascendencia ordinariamente nula para el pueblo.

El consumidor—esto es, la enorme masa—no beneficia casi nunca de las rebajas en el tanto por ciento de los impuestos. De ahí que sólo el contribuyente directo sea el favorecido, provocando en el contribuyente indirecto resquemores por desgracia bastante justificados, al ver que las rebajas en los gravámenes fiscales tienen más apariencias de burla que de equidad.

Cuando se aumenta un punto por mil la contribución municipal, por ejemplo, sabido es que el aumento se convierte en suba inmediata del alquiler; y no ya en el uno por mil, sino en cinco o diez veces más el valor de la sobretasa.

En cambio, cuando se rebaja el impuesto, el inquilino continúa siempre pagando lo mismo que antes pagaba.

La obra económica a realizarse en nuestra municipalidad, si es que se aspira a salir de las vulgaridades y lugares comunes impositivos, debe fundarse en principios muy distintos de los actuales.

Henry George podría ilustrar a los señores concejales, orientándoles hacia nuevos rumbos.

No se debe mantener un sistema que sólo por tradición o por pereza intelectual de los funcionarios ha podido subsistir entre nosotros, como en gran parte del mundo, sin que la incesante protesta de los pueblos fuera estímulo para reaccionar.

Esos catálogos interminables de impuestos que son característicos de nuestras leyes de recursos, sólo tienen un fin: multiplicar el número de empleados encargados de fiscalizar cada uno de esos mil impuestos.

Hasta ahora ha sido preciso aplicar muchos impuestos, complicar hasta lo indecible el sistema tributario, para con ello hacer razonable la existencia de oficinas y oficinistas que con el impuesto único quedarían reducidas a cifras verdaderamente justas.

Eso es lo que hay necesidad perentoria de modificar sin temores ni vacilaciones, si en verdad el concejo quiere hacerse digno del voto popular que le ha confiado los más directos intereses de los habitantes de Santa Fe, en hora económica difícil como pocas.

Por nuestra parte, hemos de contribuír al éxito de esos propósitos con todo el entusiasmo que el asunto se merece.

—(o)—

Escuadra y escuelas

El diputado socialista doctor Justo, ha propuesto se venda el gran acorazado «Rivadavia» y se inviertan esos fondos en escuelas.

Calcula el legislador socialista que con los 30.000.000 de pesos que se sacarían de la venta de ese buque, se podrían crear todas las escuelas que necesita la república.

La propuesta es buena, sólo que cuando se hacen buques, suelen quedar comisiones, y cuando se crean escuelas... ni fósforos.

—(o)—

UN ESCAMADO

Hace unos días, cierto caballero muy dado a los tejes manejes políticos, visitó a don Luciano Leiva, en San José.

En cierto momento, el visitante se le fué al humo al dueño de casa, y le interrogó sobre su futura actuación en el nuevo partido de la concentración.

—¿Y quién te ha dicho que yo me quiera «concentrar»?, le contestó don Luciano.

—Es voz corriente; fuiste coalicionista...

—Pues por eso mismo, ya estoy curado. Vos debés saber que ñandú boleado una vez, no hay quien lo tome a tiro de nuevo.

Y el viejo revolucionario del 78 hacía atamear el pito, mientras cortaba los gajos a un durazno chato de la China.

—(o)—

Los primeros frutos

COOPERATIVA EN BIGAND

Ayer informamos que los agricultores de Firmat se habían dirigido al ministerio de agricultura pidiendo datos, a fin de constituir una cooperativa agrícola en aquel punto.

Ahora son los de Bigand quienes piden informes y se disponen a realizar la idea difundida en la reunión del 27 de diciembre pasado.

Del ministerio, no sólo se le remitirán los datos pedidos, sino que irá allí el director de la sección agronómica, con el objeto de darles instrucciones prácticas y ayudarlos en la organización de la sociedad que desean fundar.

—(o)—

Un dobleto de Pesenti

El doctor Víctor R. Pesenti trata de imitar a su ex jefe el doctor Freyre, y procura hacer proclamar su candidatura a diputado provincial en General López.

El distinguido entrerriano se siente fuerte en ese departamento y, como a la ocasión la pintan calva...

El doctor Pesenti no cuenta con la huéspeda de la Liga, o de los radicales.

Porque, una cosa era en 1911, cuando los radicales corrían «dando peso», y otra es ahora, en que tienen juez y rayero a su favor.

De modo que, a nuestro juicio, esa breva no la pela el doctor Pesenti.

Puede que algún Carreras.

—(o)—

Comisión portuaria

Ayer por el ministerio de hacienda apareció el decreto nombrando las personas que en el corriente año formarán la comisión portuaria.

Esta estará completa, en la siguiente forma:

—Presidente, el subsecretario del ministerio de hacienda, señor Genaro Aldán, y vocales los señores José Gollán, Felipe López, Angel Cassanello, Alfredo Lasso, Gustavo Brandeis, Ange Antola, Augusto Morisot, H. Norman y Nicolás Botta.

—(o)—

La Sociedad Telefónica

Desquicio en la dirección y gerencia

LOS ACCIONISTAS DEBEN INTERVENIR

El pésimo servicio que la Sociedad Telefónica presta a sus abonados, tiene dos causas: incompetencia del gerente, señor Durán, y negligencia culpable del directorio, que no cuida ni administra como es debido los intereses de la empresa.

Puntualicemos. El señor Durán era guarda-hilos de la Telefónica cuando la empresa era de los señores Pérez y Abasolo.

Formada la sociedad anónima y resuelto el directorio a eliminar al gerente señor Torres, el señor Durán pasó del puesto de guarda-hilos al de gerente. Es decir, de un puesto de trabajo manual, pasó a ejercer las complejas funciones administrativas de una empresa de la índole de la Telefónica, que requería ante todo un buen administrador y un empleado que atendiera las quejas del público y corrigiera con mano fuerte las deficiencias y faltas del personal.

Desde que el señor Durán fué nombrado gerente, el servicio empeoró, llegando a veces hasta imposibilitar las comunicaciones. Tener a un abonado una hora sin darle comunicación, o pedir con un aparato y darle con otro, o responder al abonado que no contestaba la persona con se quería hablar, o estar ligadas las líneas y resultar una Babel comunicarse con diez al mismo tiempo; o no contestar a las reiteradas llamadas, y otras lindezas por el estilo, se hizo cuestión de todos los días.

Nosotros, que continuamente usamos el teléfono y que a toda hora constatábamos ese mal servicio, nos quejamos al gerente Durán, primero verbalmente, después por las columnas de esta hoja y, por último, por carta; pero todas las quejas fueron inútiles; las deficiencias continuaron y continúan, y podemos invocar el testimonio de más de doscientos abonados que se nos han quejado contra la empresa y cuyos nombres daremos si fuera necesario.

En cuanto al directorio, su negligencia raya en el abandono. Hace algún tiempo (5 meses, poco más o menos), el director de esta hoja se dirigió por carta al presidente del directorio, señor Ignacio Roca, denunciándole las irregularidades y faltas en el servicio.

El presidente de la Telefónica ni siquiera contestó la carta, ni se preocupó en lo más mínimo de esclarecer el hecho y dar notificación al abonado, que a la vez es accionista.

Se apañó al gerente y, como es natural, el mal servicio se acentuó hasta provocar una protesta general. Sin embargo, la Sociedad paga directores técnicos y un numeroso personal, para mantener un completo desquicio en todas sus reparticiones.

Estas y otras razones (que nos reservamos para mañana, en que demostraremos que el mal servicio no es por culpa de las telefonistas, que son víctimas expiatorias de la incompetencia del gerente), y atendiendo las quejas de numerosísimos abonados, nos impusieron el deber de decir cómo se administran y cuidan los intereses de la Sociedad.

El gerente ha creído explicar el motivo de nuestras justísimas indicaciones, publicando una solicitada en que dice que se ve obligado a manifestar que las críticas de SANTA FE obedecen:

1°. A la existencia de ejecución judicial contra el administrador de esta empresa, por falta de pago de abono e instalación de aparato.

2°. A la suspensión del servicio a la dirección de este diario, por falta de pago de dos trimestres vencidos.

El primer hecho es falso, pues al administrador de este diario no se le ha notificado ejecución, ni tiene cuestión alguna con la Telefónica.

Sobre el segundo, hay lo siguiente: Nuestro director dió orden de que no se pagara el servicio telefónico si no daba el gerente seguridades de hacer un buen servicio, pues es justo que al que paga una cosa y la paga como buena y por adelantado, se le sirva bien.

En tales circunstancias, se presentó un día el cobrador en momentos en que el administrador estaba ausente. A los pocos días se le quiso pagar y resultó que no tenía los recibos, porque se los había pedido el gerente, según dijo. Pocos días después, el señor Durán nos suspendió el servicio sin aviso previo, naturalmente, y como si esta empresa no pudiera pagar 48 pesos.

Demás está decir que al tener conocimiento de la galantería del señor Durán, se le increpó por lo incorrecto de sus procederes, y cuando se le indicó que era por su culpa que estaban impagos los dos trimestres del abono, por haberle retirado los recibos al cobrador, pidió disculpa y mandó restablecer en el acto el servicio.

Contra nuestra norma de conducta, nos extendemos sobre este asunto porque el gerente señor Durán compromete la seriedad de la Sociedad Telefónica y pretende molestarnos con falsedades, sin tener en cuenta que en esta empresa se usa más corrección y más seriedad que en la gerencia de la Telefónica.

Mañana continuaremos.

—(o)—

La papa, artículo de lujo

La pérdida de una gran parte de la cosecha de papas en el sur de la provincia, ha llevado al máximum el precio de ese tubérculo para el consumo.

Hoy por hoy, sólo puede comer papa la gente pudiente... y los rinconeros, que este año han sembrado y no han tenido peste.

La papa extranjera, que hace un mes se vendía a 4.70 el cajón de 30 kilos, hoy no se consigue sino a 8 y 9 pesos. Y eso, el que consigue.

EN LA EXPOSICION FRUTICOLA

Los últimos veredictos

Publicamos los últimos veredictos dados por el jurado que actuó en la exposición frutícola.

Son los siguientes:

Categoría 11—Sandías, primer premio medalla de plata, Antonio Villa, Coronda; segundo premio, medalla de cobre, Lucas Bassamente, Rincón; tercer premio, Guillermo Livingston, Espín; mención especial por su grupo de sandías, Tito Romanessi, Helvecia.

Categoría especial—Melones, primer premio, desierto; segundo premio, Guillermo Livingston, Espín; tercer premio, Inocencio Bustos, Coronda, melón Comptoiú.

Tercera sección—Categoría primera—Vinos tintos, primer premio, desierto; segundo premio, Luis Wagner, Helvecia; tercer premio, José Teodorico, Helvecia.

Categoría 2ª—Vinos blancos, primer premio, desierto; segundo premio, Pelegrín Tonelli, Helvecia; tercer premio, J. Manini y J. Casanova, Arroyo Seco.

El jurado, como se sabe, estaba compuesto por los agrónomos señores Pedro T. Canela, Juan G. Iamandi y el perito señor Alejandro Campagnoli.

Como una consecuencia de esta primera exposición frutícola, algunos propietarios de huertas, por intermedio de la sección agronómica, organizadora del torneo que acaba de celebrarse, se han dirigido al señor Antonio Valá, de Malabrigo, pidiendo precios por nuevas variedades de plantas frutales.

El interés que ha despertado entre los concurrentes a esa exposición y algunos que no han podido hacerlo por no estar la fruta en buenas condiciones, es visible, de modo que para el año próximo puede augurársele un gran éxito.

Aunque se tenía el propósito de prolongar la exposición hasta fin de mes, y así lo habían pedido algunos fruticultores que no habían podido enviar aún sus productos, el ministerio ha resuelto clausurarla hoy, dado que inmediatamente se empezará a organizar la de trigo, lino, avena, cebada y alpiste.

EL ASESINATO DE LALLANA

AUTO DE PRISION DE ARMANDO LOZON

El doctor Echagüe, juez instructor en el proceso a Armando Lozón, por muerte a Francisco Lallana, dictó ayer el siguiente interesante auto:

«Santa Fe, enero 22 de 1914.—Vistos: el sumario instruído de oficio, con motivo de la muerte violenta de don Francisco Lallana y de la lesión inferida a doña Regina M. de Romitti, en la tarde del día 7 del corriente, en la forma acreditada por la inspección ocular y fotográfica agregada, hechos consumados con revólver calibre 38, como lo demuestran el plomo hallado en el lugar mismo del suceso y el extraído de la lesión de la nombrada señora por el médico que la asiste, doctor Francisco González García, quien lo entregó al juzgado en el acto, prestando la correspondiente declaración, obrante a fojas 175 de los autos, que también contiene la ofrecida por el médico de policía, doctor de la Colina, con el mismo objeto, y

Considerando: que las diligencias practicadas, prueban acabadamente que en el tren que en la tarde mencionada corría entre Reconquista y Berna, a inmediaciones del kilómetro 305, en el coche número 225, por la primera ventanilla del lado derecho, parte posterior del coche citado, las personas aludidas fueron víctimas de una agresión con arma de fuego, de la que resultó muerta la primera por lesiones que, penetrando por la espalda derecha, al nivel del omoplato, y por la pared interna de la axila izquierda; salieron, respectivamente, al lado derecho del externo y por el primer espacio intercostal, hiriendo en su trayecto la aorta y determinando un instantáneo deceso, y la segunda, con lesión de carácter leve, por debajo del ángulo del omóplato izquierdo, hallándose sentada ésta a la izquierda de Lallana, que ocupaba en el mismo asiento el sitio inmediato a la segunda ventanilla, (inspección ocular reconstruyendo la escena e informes médicos y partida de defunción, corrientes a fojas 73, 75 y 78 del sumario);

Que, justificada la existencia de los delitos y determinada la culpabilidad como autor del detenido Armando Lozón, que oportunamente ofreció su declaración indagatoria y conoció la causa de su proceso, como asimismo el derecho que la ley le acuerda para nombrar defensor, se encuentran colmadas las exigencias del artículo 187 del código de procedimientos en materia criminal, siendo por tal virtud perfectamente viable el auto de prisión que, con carácter preventivo, califique en derecho los actos punibles perpetrados y fije jurídicamente la situación del imputado.

Que este sumario (simple juicio informativo, tendiente a la averiguación del hecho como criminoso, y a la responsabilidad criminal del autor como agente intencionado del daño), da, en concepto del juzgado, la prueba de culpabilidad del detenido Lozón, mucho más que suficiente para servir de base al auto de prisión; apreciadas las circunstancias y hecho que contiene esta investigación, llevan al criterio del subscripto el convencimiento jurídico necesario de que, en realidad, Armando Lozón dió muerte a Francisco Lallana, hiriendo al propio tiempo a la señora de Romitti; obran en autos, debidamente probados, tales antecedentes y circunstancias, relacionados con el delito, que autorizan razonablemente a fundar y a emitir la opinión de que Lozón, atentando contra la vida de Lallana en forma premeditada y aleve, terminó con la existencia de éste, lesionando accidentalmente a la señora de Romitti, jugando a ese fin su propia vida, puesta en inminente y sin igual peligro. Existen en el sumario indicios tan graves, concordantes y precisos que, ajustándose a las condiciones requeridas por el artículo 326, dan con exceso, sin duda, la semiplena prueba, la justificación incompleta de culpabilidad que la ley requiere para ser procedente el auto de prisión provisoria; de todas las piezas sumariales acumuladas, sin excluir la propia y amplia declaración indagatoria del acusado, se desprende que la tarde mencionada, Armando Lozón, en un tilbury, y acompañado del menor Nicolás Segovia, se dirige desde su casa, (Avellaneda) hasta la estación Ewald, donde, después de ordenar al menor que le espere en Reconquista, toma el tren que lo lleva a este punto y, una vez llegado, dice o hace decir al menor Segovia que regrese a su casa, llevando de paso la correspondencia; Lozón en Reconquista, resuelve seguir viaje hasta Vera, a cuyo efecto saca boleto y sube al tren, hallándose ya éste en marcha; y al guardar el boleto que señalado el guarda le devuelve, advierte que no lleva más que un peso y monedas, por lo que se decide a abandonar el tren largándose a cuatro o cinco cuadras de Reconquista, en el segundo paso a nivel; que luego el detenido, con el juzgado y el ministerio fiscal, inspeccionan, labrándose el acta correspondiente. Lozón se dirige a su casa a pie, distante una legua próximamente, sin encontrar persona alguna y, después de cruzar el depósito de basuras, cortar camino por entre espesas cortaderas y pasar el arroyo El Rey, donde hay 40 centímetros de agua, llega a su casa, siendo próximamente las 5.30 de la tarde, no sin sufrir un golpe a una cuadra de su casa, donde cae en un pozo cavado por la defensa agrícola, causándose las equimosis y contusiones de que instruyen las fotografías agregadas y constatan los informes expedidos por los médicos de policía y forense a fojas 77 y 127 y siguientes, respectivamente. Lozón, en dicha tarde, calza botines forma empanada, viste ropa negra y un guardapolvo amarillo claro de seda y lleva sombrero de paja negra re-

Guillermo Caballo, escribano—Calle San Gerónimo 796, Santa Fe.

EMPRESA ARENERA
— DE —
Kunst, Cassanello & Cía.
CONTRATISTAS—ESTIBADORES
Arena lavada del Río Paraná sobre carros y en wagones.—Carbón de Cardiff.—Remolcadores.—Lanchas para transportes de cargas.—Comisiones y consignaciones.
AVENIDA RIVADAVIA 490
Teléfono Núm. 67. — SANTA FE

DENTISTA BERRA
SAN MARTIN 466
del cuerpo médico escolar y de la empresa F.C.S.
TELEFONO 494

Josefina J. de Lentini
PARTERA
Recibida en la facultad de medicina de París.
Recibe pensionistas; casa de confianza y con todo confort.
SAN MARTIN 414 — SANTA FE

DENTISTA
E. Martínez
1°. JUNTA 247
Teléfono 460 — Santa Fe

PEDRO S. SERVETTI
CONTADOR TITULAR
Calle Rioja 160—Santa Fe
Con más de 15 años de práctica ofrece sus servicios profesionales.
Pte. 109

LOS REGALOS
DE NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES
COMPRENLOS EN LA
Relojería SUIZA
Obtendrán grandes y positivas ECONOMIAS
Unico depósito de los afamados relojes
"CYRUS"
SAN MARTIN 835
Entre Corrientes Y Moreno

Estudio Jurídico
Y REGISTRO DE
Contratos Públicos
AMADEO RAMIREZ
ABOGADO
SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANO PUBLICO
LUIS F. RAMIREZ
PROCURADOR
VICENTE INGARAMO
ESCRIBANO PUBLICO
9 DE JULIO 761
TELEFONO 283 — SANTA FE

LAVADERO "SANTA FE"

DE

J. CORDINI HIJO

SUIPACHA y URQUIZA

SANTA FE — Teléfono 314

TURIN & ALLEVI — Depósito general y aserradero

1°. DE MAYO 636 — TELEFONO 240 — SANTA FE

SECCION MUEBLERIA

Visiten nuestra exposición y salones de ventas

SAN MARTIN 563 - Frente al Banco de la Nación - TELEFONO 162

Doctor E. Escobar

De las Clínicas de París, Berlín y Bologna

Enfermedades de niños e internas

RAYOS X

CONSULTAS DE 2 A 5 P. M.

CRESPO 309 — SANTA FE

pte 1078

Doctor Luis G. Barletta

MEDICO CIRUJANO

877 — Calle 9 de Julio — 877

CONSULTA:

de 7 a 8 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Rayos X y sus aplicaciones

Partos y enfermedades de niños

TELEFONO 47 — SANTA FE

Doctor Argüelles

MEDICO CIRUJANO

San Martín 310 — Teléfono 811

CONSULTAS: de 10 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Lucía D. de Gubetti

PARTERA

Aprobada en la Real Universidad de Turín y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, ex Interna de la Maternidad, en Turín y en el Hospital San Roque de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta, de 1 a 3 p. m.

SAN GERONIMO 311

EL TRIUNFO

EN LAS ELECCIONES

de buen gusto en Juguetes, Postales Novedades de artículos para colegios y escritorios, lo ha obtenido siempre la

LIBRERIA «LA ESCOLAR»

— DE —

Eleodoro Leyton

San Martín esq. Humberto 1°

SANTA FE

Matilde Samper

PARTERA DIPLOMADA

Ofrece sus servicios profesionales

9 de Julio 389 — SANTA FE

Dr. Pedro Gomez Cello

MEDICO CIRUJANO

Trasladó su consultorio a la calle

1.° Mayo 506—Santa Fe

"La Continental"

Compañía de Seguros Generales

Oficina Central

MAIPU 215 — Buenos Aires

El seguro de obreros contra los accidentes del trabajo que realiza esta compañía, es el más económico y el que más ampliamente tutela los intereses de los constructores e industriales.

Paga a los obreros indemnizaciones desde el PRIMER DIA y ofrece asistencia médica GRATUITA por medio de los médicos más eminentes de esta capital.

Seguros de Vida, Seguros contra incendios, Seguros de automóviles y Seguros de trilladoras.

Representante de las máquinas registradoras MARTIN, y calculadoras DUX.

Por datos y tarifas al representante local.—DOMINGO F. CORIA. — GOBERNADOR VERA n.° 37 (oeste).

Pte. 232.

dondo. Esta relación de hechos, expuesta por el detenido, aparece probada y reprobada a la vez en pasajes distintos; confirmada y destruída por otras piezas sumariales, recibidas todas directamente por el juzgado, por el ministerio fiscal, y muchas delante del mismo detenido, que concurre a las inspecciones oculares y reconocimientos, firmando también las actas correspondientes; consta que Lozón viajaba diariamente, desde hace un tiempo, todas las tardes, de Ewald a Reconquista, donde bajaba, observaba y luego de emprender la marcha el tren regresaba a su casa, llegando estos continuos viajes a despertar la atención del jefe de la estación, quien puso este hecho en conocimiento del inspector Alfredo Debay, (fojas 46 y 130); consta, igualmente, que Lozón subió al tren cuando éste estaba ya en movimiento, como también que la marcha que esa tarde llevaba era superior a la común, debido a salir de Reconquista con más de 30 minutos de atraso; consta que Lozón estuvo sentado en el único coche de 1ª clase que corría esa tarde, a la izquierda del asiento ocupado por las víctimas, donde le fué señalado el boleto por el guarda Loreto Peralta, a inmediaciones del kilómetro 307, siendo reconocido por éste, por la señora de Romitti y por Luis Romitti ante el juzgado, en rueda de presos, y en las condiciones y con las formalidades establecidas por el artículo 210 del código precitado, (fojas 117, 119 y 131); consta que, al pasar el tren la tarde del hecho por los kilómetros 305 y 306, algunos vecinos sintieron ruidos, como golpes de puertas, producidos en el tren; y al observar, vieron que caía un hombre y luego se levantaba tratando de esconderse, caminar renqueando, con revólver en mano, distinguiendo que iba en cabeza y con guardapolvo blanco o amarillo, (fojas 105, 106, 107, 108, 132 y 133); consta, igualmente, que a la hora crepuscular del mismo día, Lozón fué visto pasar y cortar monte con el guardapolvo puesto y después en mangas de camisa, llevando algo en el brazo y siempre en cabeza (fojas 157 y siguientes); consta que el mismo hombre pasó por el camino de tiro federal y luego cortó el alambrado, arremangado hasta cerca de la rodilla, en cabeza y con un bulto cerca del brazo y, por la filiación dada y demás antecedentes, hay motivos sobrados para pensar que tal persona era Lozón en dirección a su casa; consta que Lozón llegó siendo las 10 de la noche próximamente a casa de Elciades Troncoso completamente rengo, descalzo, con los botines en la mano, de guardapolvo quitado, de traje negro y sin sombrero, reconociendo el testigo a Lozón en rueda de presos, y hallándose esta declaración confirmada por su hermano Orencia y el testigo Olsan, (fojas 29, 136, 138 y 154); que Lozón no llegó a su casa esa tarde, pues no fué visto por Serafina Sandoval, al servicio de la familia, ni a la hora de acostarse, no obstante cocinar y servir la mesa, ocupada sólo por el doctor Lozón y sus señoritas hijas; tampoco lo vió el menor Segovia, que se retiró a la casa de sus padres a la hora de entrarse el sol, viendo desocupado el dormitorio de Armando y arrollada en otra pieza la tijerilla en que éste duerme; consta, por la declaración de este menor, que Armando tenía un revólver niquelado, viéndoselo una vez en la cintura y otra limpiándolo; dicho menor reconoce en el sombrero elevado por la jefatura, junto con el proceso preventivo, como el que tenía puesto la tarde en que fué a Reconquista (la del hecho) Lozón, y entre este sombrero y el presentado por Armando en el acto de ofrecer su indagatoria, reconoce decididamente al primero, distinguiéndolo por el peso y el perfume, y agregando que el blanco (el último) nunca lo vió en casa de Lozón; consta que cinco minutos después de revisar los boletos el guarda Peralta, minuto después de abandonar su asiento en el coche Lozón y retirarse hacia la plataforma, se oyen las detonaciones, viendo solamente una mano blanca que, esgrimiendo un revólver niquelado, entra al coche por la primera ventanilla; el sombrero presentado por Lozón, en buen estado, a pesar del uso diario de dos veranos, como él lo manifiesta, examinado por el juzgado en el acto de su entrega, al prestar declaración, ofrece a simple vista aspecto de sombrero de poco uso, y además moho en el interior del filete, atribuyendo esto el detenido a la humedad del calabozo en que permaneció detenido en Reconquista, (declaración presentada y subscripta también por la defensa en acta obrante a fojas 90 y 93 de los autos); consta, igualmente, que Enrique Lozón tenía un revólver «Smith», calibre 38, niquelado, y que pidió hace tiempo un revólver prestado, diciendo que el suyo lo había prestado a su hermano Armando, (fojas 141 y 162 v.); consta, por las declaraciones prestadas por las personas citadas por el detenido, y con quienes dice tiene negociaciones pendientes, que motivaban sus viajes a Reconquista, que no mantienen operación alguna, y que hace tiempo, más de un mes, que no negocian con Armando, excepción hecha de Agustino Gozolino (hijo), que en los primeros días del mes en curso, pagó a Lozón un vagón de carbón vendido.

Que el juzgado reputa tarea ociosa el analizar detenidamente la indagatoria y ampliaciones ofrecidas por el inculpado, después del estudio meditado hecho al respecto en su precedente dictamen por el ministerio fiscal, por lo que tan solo deja especial mención de los siguientes detalles, de importancia capital: es inverosímil, materialmente imposible, que la caída en un pozo de cuarenta centímetros de profundidad, cause las contusiones, hinchazones edematosas y equimosis que el detenido presenta, siendo más probable y por cierto más verosímil, como lo dice el médico de policía, que ellas revelen una mala pisada lateroexternas; para caer Lozón en el pozo, objeto también de una inspección ocular, es menester que el imputado se desvíe del camino once metros, cincuenta centímetros, y de la senda por donde dice iba, cinco metros, pues el pozo existe en una manzana baldía (fs. 167 y 169, acta y croquis, respectivamente); que Lozón emprenda viaje a Reconquista y luego a Vera, abonando los correspondientes pasajes, y recién con el tren en movimiento advierte que sólo dispone de un peso y monedas; que esta sola circunstancia decide a Lozón a tirarse del tren, con riesgo inminente y sumo peligro para su individualidad, cabalmente cuando el tren llevaba marcha superior a la marcada en los horarios, debido al retraso en la salida; que a Vera iba a tomar datos solamente y no a realizar operación que exigiera un desembolso inmediato; que la circunstancia de carecer de más dinero no crea una situación tal, no importa un motivo poderoso, no significa una fuerza irresistible, que explique tirarse de un tren en marcha, jugando seriamente su integridad personal; que esa sola causa no entrañaría un motivo bastante para hacerlo, manifestado en un joven que acredita su cultura ante su dicción correcta y caballerescos modales, sobre todo en este caso, en que el detenido pertenece a una familia arraigada y ventajosamente conocida en todo el norte de la provincia;

Que en consecuencia, a juicio del proveyente, la culpabilidad del detenido Lozón aparece determinada por prueba más que incompleta y semiplena, que es la que la ley procesal requiere para que el juez instructor, llenando la misión confiada, convierta en prisión preventiva la simple detención;

Que este extremo de la ley no resulta satisfecho respecto al detenido Enrique Lozón, que ha sufrido el máximum de detención, por lo que no corresponde su procesamiento — artículo 222 y su reforma por ley N°. 1105, de fecha 27 de agosto de 1901.

Por estas consideraciones, y las del meditado dictamen del ministerio fiscal, obrantes a fojas 193, el juzgado resuelve:

Constituír en prisión provisoria al detenido Armando Lozón, declarándolo procesado por el delito de homicidio causado con arma de fuego, previsto en los capítulos I y II, respectivamente, de la ley de reformas al código penal, número 4189.

Ordenar se trabe embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de 5.000 pesos moneda nacional, para responder a las exigencias del artículo 344 del código de procedimientos ya citado, y

Decretar la inmediata libertad de Enrique Lozón, por ahora y sin perjuicio de ser reencarcelado, si de las ulterioridades de este sumario resultare mérito bastante para su procesamiento.

Líbrese el correspondiente mandamiento de embargo al oficial de justicia, y oficiese a la jefatura de esta capital. Notifíquese e inscríbase.—O. R. Echagüe.—Ante mí: P. A. Echagüe (h).

TELEGRAMAS

INGLATERRA

En el Argentine Club

El retrato del doctor Sáenz Peña

LONDRES, enero 23—La comisión directiva del Argentine Club, ha decidido colocar en su salón de honor el retrato del presidente de aquella república, doctor Sáenz Peña.

También se dispensará igual distinción al doctor Salas, embajador que fué ante este gobierno.

El "Latorre"

LONDRES, enero 23 — Algunos diarios dan como un hecho la venta del acorazado «Almirante Latorre», que se está construyendo por cuenta de Chile.

Se indica como comprador a Turquía, cosa que «The World News» pone en duda, por ser sumamente precario el estado de las finanzas otomanas.

La paz anglo-americana

HOMENAJE A WASHINGTON

LONDRES, enero 23—El comité encargado de preparar los festejos conmemorativos del centenario de la paz angloamericana, decidió, en sesión de hoy, adquirir la casa donde residió la familia del libertador Jorge Washinton.

El presupuesto naval

LONDRES, enero 23—Se ha decidido que en el presupuesto naval para el año entrante, se introduzcan economías.

ESPAÑA

Onomástico del rey

MADRID, enero 23—Con motivo de su onomástico, el rey Alfonso concedió hoy numerosos indultos.

En palacio hubo recepción, durante la cual el monarca recibió el homenaje del gobierno, cuerpo diplomático, altos funcionarios y la nobleza.

El Toisón de oro

MADRID, enero 23. — «El Socialista», diario de Pablo Iglesias, publica un violento artículo contra el marqués de Comillas, propietario de la «Trasatlántica Española», con motivo de haber sido agraciado por el rey con el Toisón de Oro, la condecoración suprema.

Conjuntamente con el marqués de Comillas, ha sido admitido en la misma orden el almirante Viniegra.

Campaña periodística

MADRID, enero 23—Los diarios de esta corte han iniciado una violenta campaña contra el último acuerdo del ayuntamiento, que ordena el derribo del palacio arábigo situado en el paseo del Prado.

La opinión acoge satisfactoriamente la campaña de la prensa, pues el acuerdo edilicio es un atentado a una obra de arte, digna de ser conservada.

FRANCIA

La torre de Richelieu

DERRUMBADA POR UN VAPOR

PARIS, enero 23—Avisan de La Rochelle, que esta tarde un vapor derribó la torre de Richelieu.

Dicha torre, erigida en honor del célebre cardenal ministro de Luis XIII, rememoraba la toma de esa plaza, que fué último baluarte de los hugonotes.

Explorador condecorado

PARIS, enero 23—Se ha decidido condecorar con la cruz de caballero de la Legión de Honor al explorador Evans, en mérito de los servicios prestados a la ciencia.

La huelga en Rusia

PARIS, enero 23—Calcúlase en 90 mil el número de obreros que holgaban hoy en San Petersburgo. El movimiento no tiene más objeto que el

"SANTA FE" EN ROSARIO

El comité departamental y la fracción arayista

Rosario, enero 23.

El doctor Rogelio Araya, organizador de comités oficialistas, prepara en la actualidad el gran golpe político que le creará fama dentro de la agrupación, por contar con la mayoría de los delegados convencionales que elegirán candidatos a los puestos legislativos vacantes.

No se discute el criterio político del diputado Araya, hombre de recursos y de grandes ideas. El, sin duda alguna, hará prevalecer su voluntad, amparado por la carta orgánica, o en caso contrario, apelará al recurso de sus correligionarios cordobeses, produciendo una división más en el seno del partido radical.

El doctor Araya cuenta con la mayoría de los delegados, y esto, como es natural, no es fuerza despreciable.

Por lo tanto, elegirá candidatos a su gusto, infligiendo una vergonzosa derrota a don Francisco Elizalde, que se creía hasta el momento el primer político rosarino.

No sabemos qué dirá el doctor Hipólito Irigoyen de estas cosas, después de la sublevación de sus elementos en la docta ciudad.

Siempre lo mismo

La intendencia y los "cabaretes"

Debe ser sordo el intendente municipal, desde el momento que poco o nada se le importan las campañas moralizadoras que inicia la prensa independiente.

Los «cabarets» y sitios de reuniones inmorales, continúan funcionando en pleno centro de la ciudad, en barrios de familia, sin que esto le importe un comino a nuestro elegante lord mayor.

Es necesario que de una vez por todas cesen estas complacencias que hablan muy poco en favor de nuestra municipalidad.

Las casas de dudosa moralidad tienen un radio fijo; entonces debe exigirse que se ubiquen en ese radio las que están en el centro.

Quedaremos a la expectativa de las medidas que tome la comuna y llegado el caso, hemos de hablar claro y preciso, para que se nos entienda.

VARIAS

Enfermos

Mejor, la señora Herminia Lucero de Defranqui.

—Lo mismo, la señora Amelia S. de Pessán.

—Mejor, el señor Julio Constanti.

—Restablecida, la señora Celmira G. de Quijano.

Viajeros

De Buenos Aires, el señor Ledesma Arocena.

—De Montevideo, el señor Rosendo Olivé.

—A San Fernando, el señor Arturo Pimentel.

—De Santa Fe, el doctor Perfecto Araya.

—De Buenos Aires, el señor Fernando Fillol.

Huésped distinguido

En la próxima semana visitará esta ciudad el señor John Lenlenty, delegado de la Bolsa de Comercio de Chicago.

Federación agraria

El domingo se realizará una reunión de colonos en Salto Grande para nombrar el delegado que los representará en el próximo congreso agrario.

A esta reunión asistirá el doctor Netri.

Enlace

Fué solicitada la mano de la señorita Elisa Bergerot para el señor Antonio Calderón.

Demostración

Con motivo de ausentarse de esta ciudad, los amigos del señor Narciso A. Gnoato le ofrecerán una comida que se realizará en el Hotel Mayo el próximo domingo.

Veraneo

A Cacheuta, el señor Agustín Mazza.

—Para Mar del Plata, el señor José Monserrat y familia.

—A Lahalera, las señoritas Juana y Esther Cepeda.

Caso grave

Se denuncia que en la subprefectura marítima ha permanecido enfermo, sin asistencia médica, el conscripto de la armada, Luis Antonio Sala.

El hecho reviste gravedad, desde el momento que nuestras autoridades militares debieran tener recursos para atender a los que en cumplimiento de una ley, caen enfermos, víctimas del cumplimiento del deber.

Si la Asistencia se negó a prestar auxilios, estaba el Consejo Nacional de Higiene que cuenta con médicos y recursos para hacerlo.

Liga del Sur

Mañana realizará una manifestación callejera el comité de la 7ª sección.

Como se sabe, este comité cuenta con valioso contingente electoral, por lo que es de creer, la reunión que realizará mañana será un fiel expo- [illegible]

La manifestación se disolverá en la plaza General López, donde varios oradores harán uso de la palabra.

Unión Cívica Radical Independiente

Mañana se instalará en la calle 3 de Febrero 457 el comité «Clorindo Mendieta».

Bolsa de comercio

Cotizaciones oficiales, primera rueda:
Trigo 1ª, pesos 8.75.
Id 2ª, 8.32 1/2.
Lino, 11.35.
Maíz, 5.15.

Teatro Colón

Debutó anoche la compañía de operetas de Vitale.

Escasa concurrencia asistió al espectáculo, debido a la temperatura reinante.

Hoy se canta «La Casta Susana» y para mañana se anuncia «La donna moderna».

Tintorería a Vapor

"La Universal"

(Casa fundada en Buenos Aires en 1896)

— DE —

José Mora

Servicio especial de limpieza y teñido en 12 y 24 horas respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N.° 111 — SANTA FE

Nuestro gran regalo

Navidad y Año Nuevo

GARDELLA Hnos.

RELOJERIA Y JOYERIA

'La Perla'

Desde la fecha al 31 de enero regalamos artículos efectuando compras desde 5 pesos en adelante. Vean nuestro prospecto.

Gran rebaja de precios en todas las mercaderías.

HUMBERTO 1° Y SAN LUIS

TELEFONO 808 SANTA FE

Casa de electricidad

— DE —

Enrique Ciceri y Hnos

San Gerónimo 708

Taller mecánico de composturas

Colocación de dínamos, campanillas, pararrayos, teléfonos

Se atienden pedidos de la campaña

TELEFONO ...

La Industrial

FIDELERIA

— DE —

Domingo Tarelli y Cía.

DEPOSITO DE HARINAS

Y FORRAJES EN GENERAL

Teléfono 401 — Av. Rivadavia 811

SANTA FE

RELOJERIA y JOYERIA ALEMANA

— DE —

Federico Wilhelm

858 — SAN JERONIMO — 858

SANTA FE

ALHAJAS RELOJES

Y ARTICULOS DE FANTASIA

Especialidad de la casa en grabados. Trabajos según dibujos en oro y plata.

SE HACEN COMPOSTURAS

"HOTEL ROMA"

— DE —

AUGUSTO ROSSI

Casa seria y de confianza. Esmero y confort. Comodidades especiales para familias. Cuarto de baño con agua caliente.

Gran comedor para banquetes. Servicio de primer orden. Cocina italiana.

EL GRAN HOTEL ROMA es el más central y mejor ubicado de los que existen en Santa Fe. Se halla en el barrio de los Bancos y a una cuadra del Teatro, calle ROSARIO y SAN MARTIN núm. 700.—Teléfono 221.—Santa Fe.

CERVECERIA
SAN CARLOS
La más antigua en Santa Fe

PIDAN
"MALTA SAN CARLOS"

La primera de sus similares nacionales, muy superior a los titulados extractos de Malta importados y la "UNICA" de producción "SANTAFECINA".

FABRICA: SAN CARLOS SUD
Escritorio principal
SAN JUAN 3334—BUENOS AIRES

Cesáreo Garibay
RIVADAVIA 500
ACEITE DE OLIVA
Garantizado puro, de los fabricantes y cosecheros PAREJO y Ca. Sevilla



Proveedores de la Real Casa de España
VINO RIOJA Y CLARETE
CALIDAD SUPERIOR
Semilla de alfalfa de la Pampa y de Mendoza
CALIDAD GARANTIDA
DEPOSITO PERMANENTE DE SAL DE CADIZ y SAL FINA

AVISO
A los deudores de Eduardo A. Bianchi—Por concepto de adoquinados

Llámase especialmente la atención de los señores propietarios que deben el adoquinado a Eduardo A. Bianchi, que se sirvan pasar por el domicilio del síndico liquidador del concurso quiebra del mismo señor Bianchi, a los efectos de liquidar sus cuentas, o en su defecto atender al cobrador que pasará a visitarles, de lo contrario se les hace conocer que se procederá por las vías de apremio sin consideración, pues así lo exige la administración de este concurso.
Santa Fe, septiembre 18 de 1913.
Aparicio Ceballos, síndico liquidador
San Gerónimo n.º 782
3028 emp. 19 sep.

Mueblería, Tapicería y Colchonería
"Del Carmen"
DE
José Spagni
San Jerónimo 534
SANTA FE

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del públlico en general, que por su próximo traslado a su nuevo y amplio local, que se construye frente a la plazoleta del Mercado Central, San Gerónimo 631-633, se liquidan todas las existencias a precios de costo.
ATENCION COMPRADORES

de rememorar los sangrientos sucesos de 1905 pero no sería difícil que el paro se prolongase por la energía con que la fuerza pública está procediendo, so pretexto de guardar el orden.

PARIS, enero 23—Los últimos telegramas de Rusia hacen saber que asciende a 110.000 el número de obreros que no trabajan, conmemorando el sábado sangriento.

Han ocurrido numerosos disturbios, hallándose detenidas 140 personas.

Las nevadas

PARIS, enero 23—Nieva copiosamente en el Mediodía. La nieve acumulada en las vías del Sud Express ha impedido hoy la circulación de ese tren internacional.

Souza Dantas

PARIS, enero 23—Llegó hoy a esta capital el señor Souza Dantas, ministro del Brasil, en Buenos Aires.

La colonia sudamericana de ésta le ofrecerá un banquete.

ITALIA

El gobierno de Albania

ROMA, enero 23—Se ha disuelto el gobierno provisional de Albania, encargándose a Revzi bey de dirigir los asuntos internos, con residencia en Valona.

El general Spingardi

ROMA, enero 23—Sigue mejorando el ministro de guerra, general Spingardi. Es por lo tanto inexacta la noticia de que sería nombrado otro ministro. Interinamente desempeña la cartera el subsecretario.

La huelga de Génova

ROMA, enero 23—Sigue en Génova la huelga de tranvías. El paro estaba decretado desde la noche del jueves pero no se llegó a la suspensión de los servicios, por haber concedido los tranviarios a la empresa un plazo de ocho horas, a objeto de que en ese intervalo de tiempo, se adoptara alguna solución que lo evitase.

Hoy se efectuó una reunión en la municipalidad, entre los representantes de la empresa explotadora de los tranvías y los delegados obreros, que presidió el alcalde de Génova y otras autoridades.

Los servicios de tranvías están completamente paralizados.

Los tranviarios conservan una actitud tranquila.

Consejo de ministros

ROMA, enero 23—El hon. Giolitti reunió hoy a sus compañeros de gabinete, celebrándose un consejo de ministros, en el cual se trataron varias cuestiones de política interior, entre las que figura el proyecto del hon. Giolitti sobre el matrimonio civil.

ALEMANIA

Los asuntos de Saverne

Interpelación en el Reichstag

BERLIN, enero 23—En el Reichstag interpelóse hoy al gobierno por los asuntos de Saverne, que conmovieron la opinión pública hace meses. Se atacó reciamente a los militares, que con sus procederes arbitrarios provocaron la indignación de aquel pacífico vecindario alsaciano.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEJICANA

Planes revolucionarios

UN DISCURSO DE Mr. TAFT

NUEVA YORK, enero 23—Comunican de Chihuahua, que las fuerzas rebeldes que se hallaban distribuidas por los Estados de Durango y Coahuila, han iniciado su marcha hacia Torreón, respondiendo a las órdenes recibidas del general Villa.

Con estas fuerzas y las de Ciudad Juárez que se le incorporarán, reunirá Villa 15.000 hombres.

NUEVA YORK, enero 23—Telegrafían de Veracruz que, el comisionado especial de los Estados Unidos, Mr. Lind, ha celebrado una detenida conferencia con el contralmirante Fletcher.

NUEVA YORK, enero 23 — El ex presidente de la república, Mr. Taft, pronunció hoy en la Sociedad de la Paz un discurso importantísimo por la tesis que sostuvo.

Refiriéndose evidentemente al actual conflicto mejicano, abogó el orador por la creación de un tribunal internacional que castigue severamente los crímenes que se cometan contra los indefensos extranjeros en los países convulsionados.

CHILE

La catástrofe boliviana

SANTIAGO, enero 23—De La Paz llegan más detalles referentes a la catástrofe acaecida ayer en Challapata.

El siniestro se produjo por deflagración de 5.000 cajones de dinamita de la que se destina a perforaciones y trabajos de minas.

Las pérdidas hasta ahora conocidas alcanzan a la considerable cantidad de 116.000 libras.

La mitad de la nueva ciudad ha quedado completamente destruída, habiéndose sacado ya ocho cadáveres.

Los heridos son numerosísimos.

El Congreso, que se hallaba reunido cuando se recibió la noticia, ha votado un subsidio de 10.000 bolivianos, para atender a los socorros de las víctimas.

En toda la nación ha causado una gran pena la noticia de esta espantosa catástrofe.

BRASIL

Julio y Elizalde

RIO DE JANEIRO, enero 23—En Cuyabá está dando una serie de conferencias el propagandista del positivismo, don Juan José Julio y Elizalde.

REPUBLICA O. [illegible]

El aviador Barrow

MONTEVIDEO, enero 23—Los diarios deploran el accidente que impide al aviador inglés Barrow continuar en ésta sus interesantes experiencias de volación.

Se dice que Mr. Barrow ha pedido telegráficamente a Buenos Aires un nuevo aparato o, por lo menos, elementos con que intentar la refacción del que posee.

CAPITAL FEDERAL

El empréstito — Sumas disponibles para obras públicas—Renta aduanera — Encuesta financiera — Barco hundido — Otras.

BUENOS AIRES, enero 23—El ministro de hacienda conferenció con el vicepresidente, cambiando ideas sobre la operación financiera que acaba de realizarse en Londres.

—El ministro de obras públicas sometió a la consideración del vicepresidente el plan de obras sanitarias, para cuya realización han de adquirirse materiales en Europa, por valor de varios millones. Calcúlanse los gastos a realizarse por este concepto durante el año actual en 69.035.499 pesos, incluso los 12 millones a devolverse al Banco de la Nación.

Después de deducido el empréstito de 1891, ley 4156, en 1914 se dispondrá de 7.117.784; en 1915, 9.729.311; en 1916, 12.264.030; en 1917, 14.806.563 en 1918, 16.909.186; en 1919, 18.974.970 en 1920, 20.935.156.

Sábese que los banqueros londinenses han ofrecido al gobierno cuanto necesiten, hasta más de 50 millones con interés de 5 por ciento.

—La renta aduanera de la república en la primera quincena de este mes ha sido de 7.387.402 pesos.

—«La Razón» ha hecho una encuesta a los gerentes de los Bancos de la Nación, Español, de la Provincia, Germánico, Alemán y Popular. Todos opinan que para mejorar la situación financiera del país es necesario que el gobierno se decida a hacer grandes economías reduciendo los presupuestos fabulosos.

—Anoche, cerca de Martín García el vapor inglés «Archimedes» embistió al pailebot «Pascualita», abriéndolo en dos.

De los cinco tripulantes dos se ahogaron.

Maestros cesantes — Ferrocarriles del estado — Banco Agrícola — El señor García — Importancia del paro comercial.

BUENOS AIRES, enero 23—Se hallan cesantes cien maestros de las escuelas militares.

—Las entradas de los ferrocarriles del estado han sufrido una sensible disminución.

—El 15 de febrero tendrán lugar los exámenes de ingreso a la escuela naval.

—Un grupo de accionistas del Banco Agrícola se ha presentado a la justicia acusando al gerente de haber provocado la falencia del establecimiento engañándolos con balances falsos.

—Partió para Montevideo el ministro de Italia, señor Cobianchi.

—El actual gobernador de Buenos Aires, doctor Luis García, será nombrado presidente del Banco de la Provincia.

—Fué completo el cierre de los almacenes mayoristas y minoristas, licorerías y todas las casas de comercio afectadas por la nueva ley de impuestos a los alcoholes.

Queja de "La Fraternidad" — El impuesto a los alcoholes — El escándalo del palacio de oro — Otras noticias.

BUENOS AIRES, enero 24 — Una delegación de la «Fraternidad» denunció al ministro de obras públicas que diversos ferrocarriles se niegan a dar permiso a los delegados del interior para asistir a la asamblea que celebrará el gremio el 25 del corriente.

La dirección de ferrocarriles, en virtud de esa denuncia, pasó una circular a las empresas, haciéndoles presente que deben acordar facilidades a los maquinistas, para que asistan a la reunión mencionada.

—Los delegados del comercio han manifestado que no se oponen a la aplicación de la ley de impuesto a los alcoholes, y sólo resisten la parte referente al estampillado.

—De un andamio que estaba a doce metros de altura, cayeron Adolfo Tesera y Camilo Faba. El primero murió. En cuanto al segundo, se encuentra grave.

—No hubo sesión en la cámara de diputados, por falta de quórum. Sólo habían concurrido 38 diputados.

—Una comisión especial de diputados hace estudios comparativos del escrutinio realizado por la municipalidad, a los efectos de la elección del concejo deliberante.

La comisión nacional del censo se entrevistó con el ministro del interior, dándole a conocer el nombramiento de comisiones en el interior.

La comisión investigadora del palacio del congreso terminó su tarea y redacta el informe para dar cuenta en las primeras sesiones de mayo.

El asunto tiene todo el carácter de un verdadero escándalo administrativo.

—Angela Oliveira Cézar Costa, presidenta de la asociación de la paz sudamericana, informó a de la Plaza los pormenores del viaje de La Haya a Roma y los recibimientos de que fué objeto, así como del compromiso contraído con el papa y con la reina Guillermina, de obsequiarlos con una reducción del Cristo de los Andes.

La exposición de Génova — Moneda de níquel — El monumento al ejército — Militares salvadoreños — Varias.

BUENOS AIRES, enero 23—Se postergó hasta abril la inauguración de la exposición de Génova.

—El jefe del estado mayor, general Ruiz, elevó al ministro el plan de las maniobras a realizarse en abril.

—El comité encargado de protestar por la aplicación del estampillado en el impuesto de las bebidas alcohólicas, se ha dirigido al vicepresidente reiterando el pedido de la nota del 15 del corriente por la cual pedían la suspensión de los efectos de la reglamentación hasta que el congreso decida en la solicitud presentada.

—Se autorizó la emisión de 3.500.000 pesos en monedas de níquel.

—Comunican de Córdoba que una persona de nombre Lisandro Caldereira se suicidó degollándose con tanta decisión que se separó la cabeza del tronco.

—El 10 del entrante se reanudarán las sesiones del comité radical.

—El gobierno chileno designará una delegación de jefes militares para que representen a las instituciones armadas de aquel país en la inauguración del monumento al ejército de los Andes, en Mendoza.

—El 27 partirá para Martín García el obispo monseñor Romero. Se propone dar conferencias morales a los conscriptos.

—Se dispuso que al dar de alta en el ejército a los ciudadanos infractores de la ley militar de enrolamiento se haga constar la causa de la infracción.

—El gobierno de San Salvador gestiona el ingreso a nuestro ejército de oficiales del suyo.

Ha pedido el envío de reglamentos y ordenanzas.

Ecos del día

LA EXPLOTACION DEL OBRERO

Un órgano de la prensa bonaerense, publica ayer un artículo lapidario por haber descubierto que en los obrajes del Chaco se está explotando a los obreros, al pagárseles con vales que dentro de los obrajes que los expiden, circulan como dinero efectivo para la compra de mercaderías.

El hecho no es nuevo y en estas mismas columnas hemos publicado denuncias concretas. No es un misterio tampoco que esas grandes empresas defraudan al fisco y son dentro de sus dominios verdaderas potencias para quienes no hay ley que les alcance.

Lo lamentable es que el gobierno nacional no tome medidas de ninguna clase para evitar la implantación de un sistema feudal, mucho más deplorable que aquel de la edad media, por lo mismo que hemos alcanzado una civilización que no conocieron los pueblos de entonces.

Lo que hace la compañía Forestal de Río de Oro, que es la denunciada, lo hacen todas las empresas de la misma índole.

Dentro de sus dominios, la moneda nacional no tiene circulación ninguna, de modo que el trabajador no puede economizar absolutamente un centavo, porque los vales con que le pagan sus jornales, no tienen valor alguno, fuera de los alcances de las empresas.

¿Cómo esos obreros, indios o lo que sean, no han de sublevarse a veces hasta arrasar con ingenios y obrajes? Está ahí, en esa explotación sin nombre, vergüenza del país, el origen de muchos asaltos y matanzas en los obrajes, en los cuales sufren las consecuencias quienes menos culpa tienen de lo que ocurre.

Es inexplicable también, que no haya en el congreso hombres que griten al país estas cosas y acusen al ejecutivo por los abusos que les permite a las grandes empresas que trabajan en el Chaco.

Ya es tiempo de evitar estos procedimientos que sólo sirven para desacreditar al pueblo que los tolera.

——(o)——

SOCIALES

El arte de conversar

El arte de no hablar vulgaridades o tratar con mucho tacto cuestiones palpitantes, forma parte de la educación social. Se necesita mucho tacto, mucho ingenio, una delicadeza infinita para no herir a nadie, ni lastimar en nada las leyes de la etiqueta.

Las cualidades que la gente de buena sociedad exige, son múltiples; sus palabras, sus expresiones son como pasadas por un tamiz y cada palabra de cada frase, pesada en la balanza de la crítica; es preciso, por lo mismo, no dar motivo a ninguna burla y saber salir siempre avante y con inteligencia de un mal paso, y también de las pérfidas emboscadas que nos pongan nuestros enemigos.

Tanto las visitas como los dueños de casa, deben dar a la conversación el entusiasmo decente que es la primera condición del mundo elegante. Hay asuntos de conversación que es de todo punto indispensable proscribir, porque hacen que se pierda la estimación de aquellos que no deben evitarlas.

El primer punto es dar a la conversación en tono amable que permita a todos tomar parte en ella.

Tanto quienes escuchan como el que habla, deben tener el mismo interés en la conversación.

Cuando las circunstancias hacen que alguna persona haga uso de la pala-

EN EXPOSICION
—LAS—
Ultimas
NOVEDADES
En trajes
Para hombres
jovenes
—Y—
niños
en
EL SPORTSMAN
611-San Martín 611
TELEFONO 379
SANTA FE

FARMACIA
DE
Leonidas Kapacich
FARMACEUTICO
Se despachan recetas a [illegible] para las sociedades. Análisis Químicos, Investigaciones Microscópicas de Orina, Leches, Esputos, Sedimentos, etc.
SAN JERONIMO 440
Entre RIOJA y CATAMARCA
SANTA FE

ALMACEN
"La Buena Medida"
- DE -
Mazza Hnos.
Casa la más antigua y mejor surtida
Gran surtido en conservas. Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Depósito permanente del vino TOMBA
SAN JERONIMO ESQ. SALTA
TELEFONO 149
Sucursal San Martín y Moreno

Venta de durmientes,
Vigas y postes
De quebracho colorado, enteros, cortos, medio reforzados, estacones y de segunda clase.
Varillas de quebracho blanco, 1m40, de 1x2, de 1/2x2 y 1x1.
Se remiten a cualquier punto de la República.
Por pedidos, a Pablo Christensen, San Martín—Santa Fe.

YERBA MATE "GUAYRÁ"
EN VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES
¿Quiere Vd. tomar un buen mate sabroso, aromático e higiénico?
Exija de su almacenero YERBA MATE GUAYRÁ, pura y genuina paraguaya; es algo más cara, pero por su duración y elaboración especial, le resultará más económica.
Rechace toda Yerba que le quieran vender en sustitución de la afamada GUAYRÁ, engañándolo por la diferencia de pocos centavos el kilo.
LA INDUSTRIAL PARAGUAYA
SOCIEDAD ANONIMA
Unicos Concesionarios: PINASCO y Cía.
ROSARIO DE SANTA FE

HOTEL DEL "GLOBO"

CASA FUNDADA EN 1882

25 DE MAYO Y FALUCHO

TELEFONO 145 :-: FRENTE AL PUERTO

EL MAS CENTRICO DE SANTA FE

J. ALVAREZ & Cía.

SUCESOR DE ALFREDO BRASSEUR

COMODIDADES, VENTILACION E HIGIENE COMO NINGUNO

COCINA ESMERADA Y VIGILADA POR SU PROPIETARIO

PRECIOS ACOMODADOS PARA FAMILIAS Y VIAJANTES

SANTA FE

Hamilton, Aurora Marzano y Amelia Andrade; auxiliares, con 80 pesos, a Remedios Robirosa, Luisa Marina, Elvira Tisera Lasso, Luisa C. de Barrios, Eloisa Ercilla y Laura Bravo; portera, con 40 pesos, a Antonia Paz.

Para la escuela de la penitenciaría, director, con 150 pesos, a don Domingo Alvarez; profesor, con 100 pesos, a Salvador Betes; maestras de labores, profesoras, con 100 pesos, a Rita U. de Leiva, Joaquina Salas Castro, Florencia Olivera, Belén del Rivero de Nogués, Celia Tejada, Elena Velázco, Clara Aurora Vivanco, Clorinda Alcacer, Clara Vila y Clelia Mottino de Olivé; ayudantes, con 50 pesos, a Dorila Arrondo, Juana Nóbrega, Clara C. de Olmos, María de Quirblen, Helvecia Gendrón, Margarita J. de Rousseau, Felisa Vila de Correa, Lucinda Patrelli, Julia Lassaga, Zoé Theve, Ana I. Marc, Lida Magera Laplace, Fanny Ferreyra, Nélida M. Leiva, Bernarda Allende, Flora Oilgorri, Ignacia Gallegos y Dora Alcácer. Profesores de música: profesores con 100 pesos, a Pascual Romano, Ezequiela Ruiz, José Barraco, Adalgisa G. de Dietrich, Blanca Rousseau, Sofía E. de Ordóñez, Santiago Miglieta, Maravillas P. de Farodi, Rosalía R. de Castro, Rosa Martínez Mas, María L. de Moncada y Zelmira R. de Guidotti; ayudantes, con 50 pesos, Dina Bravo, Manuela Mori, y Elvira Panelo Puccio: profesor de dibujo, con 120 pesos, a don Enrique Schowender; profesor de ejercicios físicos, con 150 pesos, a Juan J. Arrospidegaray.

Para la nocturna núm. 2 (anexa a la superior Sarmiento), director, con 100 pesos, a don Aurelio Solís; profesor, con 60 pesos, al señor Oscar Dietrich; portero, con 20 pesos, a José Lafuente.

Para la nocturna núm. 3 (anexa a la superior de segunda categoría núm. 1) director, con 100 pesos, a Sebastián J. García, profesor, con 60 pesos, a Julio Décima, portero, con 20 pesos, a don Bartolomé Taberner.

Para la nocturna núm. 4 (anexa a la elemental de segunda categoría núm. 19), director, con 100 pesos, a José L. Farías; profesor, con 60 pesos, a don Pedro L. Mori; portero, con 20 pesos, a Andrés Rosales.

Para la nocturna núm. 8 (Asilo Canillitas), director, con 100 pesos, a don Romelio M. Lucero.

Para la nocturna núm. 10 (anexa a la superior de segunda categoría núm. 2) director, con 100 pesos, a don Andrés T. Andino; profesores con 60 pesos a Mario Outruneo, Antonio Tallarico y Aristóbulo Echevarría, portero, con 20 pesos, a don Bartolo Rufas.

Para el taller de trabajos manuales «Bartolomé Mitre», director, con 200 pesos, a don Pedro L. Mori; jefe de talleres y profesor, con 150 pesos, a Ernesto O. Alvarez; profesor de trabajo manual, con 130 pesos, a José Santos; jefe de la sección carpintería, con 130 pesos, a José Pierleoni; oficiales, con 110 pesos, a Rudecindo Jurado y Salvador Santos; auxiliares, con 80 pesos, a Héctor Juan Mori; jefe de la sección herrería, con 150 pesos, a don Antonio Anca; oficial, con 110 pesos, a Félix Salvador; auxiliar, con 80 pesos, a Pedro Potsman; contador, con 50 pesos, a Carlos Ginocchio; portero, con 40 pesos, a Ramón Martínez; auxiliares aprendices, con 15 pesos, a Cesáreo Ramos, Antonio Santos y Joaquín Grampera.

Para el taller de trabajos manuales n.º 1, director, con 150 pesos, a don Luis Silvestre.

Para el taller de trabajos manuales n.º 2, director, con 150 pesos, a don Alfonso Garrone.

Para el taller de composturas, carpintero, con 130 pesos, a don Francisco L. Amanti; oficiales, con 80 pesos, a Carmelo Orioli y José Casado.

Escuelas rurales, para la elemental alterna de V. y M. de la 1ª categoría n.º 8 (Arroyo Seco), director, con 180 pesos, a don Pelayo J. Otáñez; profesores, con 120 pesos, a Arístides Pardo, Rosa Vignoli, Enrique Cosme Espiro y Jorge Ortiz de León; ayudantes, a Teresa P. de Bruno, María R. de Ortiz, María B. de Piñero, Catalina Quaglia y María R. Vignoli; portera, con 40 pesos, a doña María de Boslli.

Para la elemental de V. y M. de la 1ª categoría, n.º 9, Alberdi, directora, con 180 pesos, a Eufemia Barrera Carrasco; profesoras, con 120 pesos, Catalina Córdoba, Romilda T. González y María Mercedes Córdoba; ayudantes, a María Fornasso, Rosa Fornasso y Francisca Igarateguy, portera, con 40 pesos, a Sebastiana Ruiz.

Para la elemental alterna de V. y M. de la 1ª categoría, n.º 10 (Acebal), profesora, con 120 pesos, a la señorita Baldomera Leániz; ayudante, a Teresa Rodríguez, Victoria Guessalaga, Juana Reyes Lucero y María Cruz Bermúdez.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 11, Alvarez, directora, con 140 pesos, a Rodolfa O. de Páez; ayudante, a Edelina Blanc.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 12, Carmen del Sauce, director, con 140 pesos, a doña Angela B. de Falzolger.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 13, Coronel Aguirre, directora, con 140 pesos, a Mercedes Napp; ayudantes, a Rosa Cioldi e Isabel Fernández.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 14, Funes, directora, con 140 pesos, a doña Juana B. de Leániz; ayudante, a Justa A. Fuentes.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 15, Monte Flores, directora, con 140 pesos, a la señora Mercedes R. de Gallegos.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 16, Paganini, directora con 140 pesos, a doña María M. de Luexes.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 17, Nuevo Alberdi, directora, con 140 pesos, a Rosa Udson de Rosa.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 18, Pérez, director, con pesos 140, a don Juan B. Rombi; ayudante, a Rosa Rombi.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 19, Villa Amelia, directora, con 140 pesos, a la señorita Paula Valls Funes.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 20, Soldini, directora, con 140 pesos, a la señorita Dionisia Rojas.

Para la elemental por secciones de 3ª categoría n.º 21, Villa Gobernador Gálvez, directora, con 140 pesos, a doña Emma C. de Martini; ayudantes a las señoritas Pura Lapicotiero y Angela del Rivero.

Para la elemental mixta de 4ª categoría n.º 3, Pueblo Fisherton, directora, con 120 pesos, a Cristina Tegner de Winton.

Para la elemental mixta de 1ª categoría n.º 4, Pueblo Piñero, director, con 120 pesos, a don Emiliano Alonso.

Para la elemental mixta de 4ª categoría n.º 5, Pueblo Esther, directora, con 120 pesos, a la señora Rosa P. de González.

Art. 2º. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACCA.—E. M. Mosca.

Gran aserradero, carpintería y taller

MECANICO

— DE —

ADOLFO EBRECHT

San Luis 168 - - Teléfono 185 - - Santa Fe

Representante de la casa VILMAR BIMPLEN y Cía.

Motores a vapor «WOLF»

VENTILADORES PARA LIMPIAR CEREALES

PRACTICOS Y ECONOMICOS

Construcción de muelles, puentes,

: : galpones de fierro y madera : :

Instalaciones de "BRETES"

Se atienden pedidos de la campaña.—Pidan planos y presupuestos

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Esperanza

Despedida teatral—Salón Comercio—Cine-Ronchetti — Retreta—Nuevo casillero Enfermos.

Esperanza, enero 22

Señor director de SANTA FE:

Con un lleno completo, dió anoche su última función, a beneficio de la primera tiple señora Gilda Colombo, la notable compañía italiana de operetas que dirige el señor Arturo Evangelisti.

El segundo y cuarto acto de la ópera «La Traviata», fué puesto en escena, teniendo la beneficiada a su cargo, el papel de Violeta Valerig, el cual desempeñó con maestría, por lo que obtuvo aplausos espontáneos del numeroso público, aplausos que compartieron también los señores Evangelisti y N. Colombo, quienes, como siempre, estuvieron a la altura de su prestigio.

Acto seguido, se cantó el dúo cómico del segundo acto de la opereta «La Princesa de los Dóllares», representando Gilda Colombo el papel de Daysy y N. Colombo, el de Hans. Ambos obtuvieron un ruidoso éxito en la entonación del dúo, viéndose obligados a bisar debido a los aplausos y aclamaciones del público.

Terminó la función con el chistoso vaudeville, en un acto, titulado «Evangelisti en la cuna», cuya interpretación estuvo correctísima, sobresaliendo el impagable Evangelisti y el sin igual Rodselli, que supieron arrancar aplausos unánimes de la numerosa y selecta concurrencia.

A la representación de anoche asistieron las siguientes familias:

Cullen Vionnetti, Vionet R., Carsoke V. Vernly, Macagño, Schneiders N., A. Schneiders, Romero, Meiners, Mahieu Ordoño, Ocampo, Spaler, Hisgen, Casutti, Hang, Vidal, Tabernig, Ronchetti, Vera, Mendoff, Longhagi y Pochiñon.

Esta importante compañía se ausenta para San Carlos Centro, en donde dará varias representaciones y conquistará a no dudar brillantes éxitos, dignos por la discreta actitud de todos los artistas.

—Ante regular concurrencia, hicieron anoche su debut en el salón «Comercio», Miss Stella Follet y Aldo Martina tiradora norteamericana la primera, prestidigitador el segundo.

Ambos presentaron notables trabajos, actuando con regular acierto, por lo que repetidas veces fueron aplaudidos.

El sábado y domingo, se proponen dar dos representaciones con un nuevo y variado programa.

—En el Hotel Ronchetti, se exhibieron en la noche del jueves último novedosas películas que agradaron notablemente al regular público que asistió.

—Regularmente concurrida se vió la retreta del jueves, a la que asistieron entre otras, las siguientes niñas: de Grataro'a, Garramuño, Gay, Villaseñor, Sánchez Suárez, Meyer, Mascovichi Romero y Perren.

Es de asegurar ya, que la de mañana se vea muy concurrida.

—El señor Gil, jefe de correos y telégrafos, nos comunica que acaba de librarse al servicio público un casillero para abonados, el cual, como es de prever, prestará muy útiles servicios a los establecimientos comerciales, agrícolas y ganaderos, por ser ésta una necesidad muy sentida.

El abono semestral costará la cantidad de siete pesos, valor insignificante si se compara con las ventajas que nos trae este servicio.

Es una buena idea del señor Gil, por la que le felicitamos sinceramente.

—Mejora, la señora viuda de Frey.

—Algo aliviado, don Aureliano Ruiz.

Corresponsal.

San Justo

Instalaciones del comité radical

San Justo, enero 22.

Señor director de SANTA FE:

Como estaba anunciado, el domingo 18, se instaló el comité radical, con asistencia del doctor Frugoni Zabala acompañado por el señor Francisco Aletti y otros. Los esperaban en el andén de la estación francesa los señores Juan Miguel y Jorge Neme, el señor jefe político, Juan Lozada, secretario P. Eduardo Acuña, comisarios Blanche, Leiva, el escribiente de la jefatura y otros comisarios de nombres desconocidos, el presidente de la comisión de fomento y demás miembros que la componen, jueces de paz de Ramayón, Dionisio Furno, y de San Justo, Enrique Rodríguez, con su correspondiente secretario, señor Farioli y algunas otras personas.

El grueso de la columna o manifestación, como ellos le llamaban, se componía sólo de los ya nombrados, y además el candidato a diputado, don Emilio Angeloni y el comisario Oliva.

En el momento de la llegada pasaron a la confitería «Polo Norte», donde se detuvieron breves momentos, cambiándose allí algunas ideas. Mientras tanto, los curiosos llenaban la confitería para conocer a don Rodolfo Lehmann, quien, desgraciadamente, no se vió allí.

Los jóvenes radicales conscientes y de buen criterio, como los señores Colombo, Radaelli, Fontanella, Piva y otros, no aceptaron el proceder del secretario de la jefatura P. Eduardo Acuña, observándole que no encuadraba en el programa radical la intervención de la policía.

El flamante secretario armó por ese motivo un infernal escándalo en la puerta de calle de la confitería con frases bastante descorteses.

Si bien el señor jefe político, Juan Lozada, es todo una persona que se le debe respeto, hay que censurar los procederes de su secretario.

El pueblo confía en el señor Juan Lozada, que llamará al orden a su secretario, poniéndolo en el lugar que debe estar.

Recordémosle también que hace mal efecto mandar esquelitas impresas a los señores y confiterías, como la distribuída el día antes de la constitución del comité, dejando esta propaganda para el pueblo, si es verdaderamente del agrado de éste el candidato.

E. O.

Rafaela

Buena iniciativa — Festejando al intendente — Baile en el Club Social.

Rafaela, enero 23.

Señor director de SANTA FE:

El señor Pedro Riva, copropietario del acreditado café «La Gloria», tiene pensado presentar al concejo deliberante, un proyecto sobre la instalación de tranvías a sangre, en Rafaela.

Para tal objeto, piensa adquirir en ésa las líneas e instalaciones del actual sistema tranviero.

Optima la idea del señor Riva, tanto más, si se tiene en cuenta, según me tiene dicho, que entiende extender una línea hasta la colonia Susana, que es un centro importante que, a pesar de ello se encuentra desligado de Rafaela de toda comunicación ferrocarrilera.

Oportunamente volveré sobre el tópico.

—La banda de música, después de la retreta en la plaza, anoche fué a presentar su homenaje al señor Manuel Giménez, intendente, en ocasión de su casamiento del que SANTA FE habla en el número de ayer.

Luego se dirigieron al café «La Gloria», donde ejecutaron alegres sonatas y se prolongó la fiesta hasta las 2 de esta mañana.

—Mañana por la noche, tendrá lugar en el Club Social, el baile de gala en conmemoración del primer aniversario de la proclamación de Rafaela ciudad.

Corresponsal.

Las Tunas

Crónica de una función teatral — El sábado dará su último estreno la compañía Seldas.

Las Tunas, enero 22.

Señor director de SANTA FE:

La compañía de variedades que dirige el artista señor Seldas, realizó anoche una función sumamente interesante en el espacioso salón del señor Adolfo Bieler.

Ante una regular concurrencia, se abrió el acto a las 9 de la noche, desarrollándose, con toda exactitud, el programa anunciado previamente en hojas sueltas que circularon con toda profusión en esta localidad.

Se pusieron en escena varios e interesantes números, entre los cuales llamaron justamente la atención del público, las autosugestiones intituladas «Mago Moderno», que sobre mentalismo realizó con toda felicidad el señor Seldas, director de la compañía, demostrando cualidades relevantes en el no común arte del mentalismo.

Como buen discípulo del eximio mentalista Segno y alumno que sigue los estudios de «La Rochester Academia», con su poder de penetración mental, satisfizo solemnemente y con muy buen éxito, los ejercicios que sobre «adivinación» le propusieron los concurrentes.

En los tiempos antiguos, esta ciencia poderosa fué tenida como un misterio insondable que jamás estuvo a la altura del vulgo, sobresaliendo, en consecuencia, algunos charlatanes entre los que descollaron los fakires en la India y el famoso conde de Cagliostro, que realizaron proezas en esas épocas de oscurantismo.

La ciencia moderna que todo lo investiga y no admite verdades que no se basen en principios ciertos, ha dado a conocer la materia en toda su extensión, desvirtuando esa opinión errónea que ha sido precisamente la causa productora de una especie de alucinación en ciertas personas que no tenía razón de ser.

El señor Seldas ha sabido interpretar todo eso y arreglarse a la corriente evolutiva moderna, explicando y ejecutando sus trabajos con toda limpieza.

Los ejercicios gimnásticos y de equilibrio estuvieron bastante correctos.

Tony Polelito desempeñó muy acertadamente su papel en su simulado viaje «A Trípoli», recogiendo los consiguientes aplausos por sus oportunas ocurrencias y chistes adecuados.

La parte final de esta función teatral, la constituyó una sesión de magnetismo personal, que llamó mucho la atención por lo novedoso del tema y también por eso de que «lo misterioso fascina».

Habiéndose prestado el paciente, o mejor dicho, el medium que el artista aludido empleó para su experimentación, las numerosas pruebas de alto magnetismo que se llevaron a cabo, fueron bien recibidas y aceptadas por los espectadores.

Producido el estado de lucidez que se buscaba, los ensayos de hipno-magnetismo dieron un sorprendente resultado.

Serían las 12 de la noche, cuando terminó la función cuya crónica esbozamos a la ligera, retirándose luego los concurrentes al acto, gratamente satisfechos.

El sábado 24 del corriente, por la noche, la citada compañía anuncia la última función que dará en ésta, prometiendo poner en escena un conjunto de novedades que ya en otras localidades han hecho las delicias del público.

Es indudable que en dicha noche el salón teatro resultará estrecho para contener la avalancha humana que de todas partes acudirá a pasar alegres y divertidos momentos.

Y lo merece el señor Seldas.

Corresponsal.

Larrechea

Reunión concentracionista — Comité radical

Larrechea, enero 23.

Señor director de SANTA FE:

El domingo ppdo. celebróse en ésta una reunión concentracionalista, durante la cual reinó indescriptible entusiasmo.

El objeto de esta reunión fué el de preparar el ambiente para la próxima instalación de un comité cuyo acto se acordó realizar el 1º de febrero próximo.

A este acto concurrirán el senador nacional señor Ignacio Iturraspe y el diputado nacional señor Rodolfo Freyre.

Reina general entusiasmo con motivo de la visita de estos dos prestigiosos políticos santafecinos.

Los trabajos de organización estuvieron a cargo del ex juez de paz de esta localidad, señor José E. Luján, quien goza en ésta de generales simpatías, y del periodista señor Arturo Vázquez, que se encuentra en esta localidad desde hace unos días.

Merece especial mención por su actividad a favor de esta causa, el respetable y prestigioso vecino señor Genaro Palacios.

—Los elementos radicales trabajan también activamente para la instalación en ésta de un comité.

Entre sus correligionarios reina bastante animación.

Corresponsal.

——(o)——

HIGIENE

NOCIONES ELEMENTALES

Al Dr. Miguel Parpal

(Continuación)

Un fenómeno que acompaña con mucha frecuencia a esta enfermedad, es la llamada fiebre «héctica», que aumenta notablemente la temperatura del cuerpo, especialmente a determinadas horas de la tarde. La fiebre héctica y los sudores abundantes, son dos síntomas que debilitan mucho a los enfermos.

La tuberculosis, puede ser aguda o crónica. La forma aguda (tuberculosis miliar) no tiene nada característico. Sus primeras manifestaciones son como otras enfermedades: fiebre, decaimiento general, inaptitud para el trabajo, inapetencia, etc.

La forma crónica que es la más frecuente, ataca a los pulmones, (tisis pulmonar) y a la laringe, (tisis laríngea). Los síntomas determinantes son: la tos, esputos, ronquera, cortedad de aliento acompañados de enflaquecimiento, etc. Por la destrucción de los tejidos que forman los vasos del pulmón, no es raro que se produzcan hemorragias, las que se notan por la coloración sanguinolenta de los esputos, adquiriendo algunas veces mayores proporciones, haciéndose peligrosas por la considerable cantidad de sangre que se pierde.

La tuberculosis se desarrolla en otros órganos también, como ser: los intestinos, la vegiga, las meninges, las articulaciones, los ganglios, etc. Con frecuencia, se presenta en los huesos, determinando el proceso conocido con el nombre de «caries». La tuberculosis de las meninges, que se observa sobre todo en los niños, «meningitis tuberculosa», se manifiesta al principio por mal humor y trastornos digestivos; pronto se perturba el sensorio sobreviniendo convulsiones y parálisis. Estos casos generalmente, determinan la muerte. El bacilo puede penetrar directamente por el tubo respiratorio hasta el pulmón sano y permanecer en aquella víscera o indirectamente puede también llegar allí, introduciéndose en el canal digestivo, o por la piel y detenerse sobre cualquier parte del cuerpo, para luego ser transportado por la sangre hasta el pulmón.

El microbio proviene principalmente de las personas enfermas de tuberculosis, pudiendo los padres tuberculosos, trasmitirla a sus hijos «heredo-contagiosos». El bacilo abandona el cuerpo del enfermo, en los esputos, pus, o evacuaciones alvinas, permaneciendo sin perder su actividad mucho tiempo después de la desecación. Así se explica que se hayan encontrado bacilos en el polvo y otros locales que ocupan enfermos de tuberculosis y está demostrado que el origen de muchos casos, se debe al contacto con ellos. También y aunque en menor escala, los animales tuberculosos (vacunos principalmente) pueden trasmitirnos esa enfermedad, por medio de la leche y la carne.

Medidas de prevención contra los gérmenes bacilosos.—Según queda demostrado, el peligro que hay para el contagio de esta enfermedad, requiere un aislamiento razonado y una desinfección rigurosa, acompañados de los siguientes medios profilácticos.

1º. Siendo los esputos de los enfermos, de sumo peligro, aquéllos no escupirán nunca en el suelo.

2º. En la habitación lo harán en salivaderas que contengan una solución antiséptica y que su forma permita lavarla; dicha solución se renovará una o dos veces, diariamente. Para la calle, podrán usar una salivadera de bolsillo, sistema (Dettweiler), recogiendo en ella sus esputos que someterán a la desinfección al regresar a su domicilio.

3º. Los enfermos que por cualquier circunstancias no empleen otros medios que el pañuelo, tendrán especial cuidado de cambiarlo 2 ó 3 veces al día y someterlos a una inmersión en solución de lisol al 3 por ciento.

4º. La ropa y objetos de los enfermos, se harán hervir cada vez que se usen y sus habitaciones se desinfectarán enérgicamente, antes de ser ocupadas por otras personas, teniendo en cuenta, al efectuar aquella operación, que el bacilo de Koch es de los más resistentes, por cuya causa hay que emplear soluciones enérgicas y activas, como el bicloruro de mercurio y otros.

5º. En la habitación del enfermo se procurará no levantar polvo, suprimiéndose el barrido, el que puede ser reemplazado por trapos húmedos; también deben desinfectarse las alfombras y cortinados (mejor sería suprimirlos) y todo aquello que no sea posible lavar y limpiar fácilmente.

6º. Se ha de evitar que en la misma habitación duerman otras personas sanas y que usen los mismos objetos, cubiertos, platos, toalla, etc. En los sitios que trabaje algún tuberculoso junto con personas sanas, se le obligará a que practique todas las medidas de precaución posibles.

7º. Téngase presente que el que usa

(Continúa en la página 11)

Estudio Fotográfico

— DE —

ENRIQUE JONAS

Especialidad en arte y novedades, ampliaciones y reproducciones. Pinturas. Todos los trabajos del ramo. La casa está atendida todos los días, : : : : incluso los feriados : : : :

25 DE MAYO 321

Entre Humberto Iº. y Vera

GRAN REMATE

en la colonia Franck

— POR —

J. Sánchez Suárez

El lunes próximo, día 26 del actual y siguientes

El martillero señor Joaquín Sánchez Suárez, rematará en la colonia Franck, por cuenta y orden de su dueño, el señor Augusto Hosch, que liquida su casa de negocio por ausentarse de la localidad, una cantidad de artículos de tienda, mercería, zapatería, ferretería; el mobiliario de familia, una volanta, un tilbury, arados, una máquina para cortar alfalfa, un buen número de animales vacunos mestizos, habiendo buenas vacas lecheras y varios yeguarizos. El remate empezará a las 8 de la mañana, en la misma casa del señor Hosch.

Los que a él asistan, podrán hacer buen negocio.

3582 22 enero 25

Remate de muebles

— POR —

M. BRAILOVSKY

MAÑANA

a las 8 a. m. y 2.30 p. m.

CALLE MENDOZA 127

Frente al mercado central

se rematará un gran surtido de muebles y mercaderías generales. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero.

Tengo en venta cinco lotes de terreno al sud de la ciudad, precio y condiciones muy ventajosas.

M. Brailovsky

Rematador